

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA



JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶

Dr. José Héctor Carreón Herrera

Director General del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C.
(INEPPA-México)

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Maestro en Ciencias Jurídico- Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y Doctor en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Ha realizado estudios de especialidad en Derecho procesal penal y diplomados en Derecho penal americano y proceso penal acusatorio en la Universidad Alberto Hurtado de la República de Chile y en el Centro de Justicia de las Américas (CEJA).

De igual manera tiene una reconocida trayectoria académica como profesor de Teoría del Delito, Derecho Penal y Proceso Penal Acusatorio en el INACIPE, el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en la especialidad de Derecho Penal de la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México, así como profesor del Doctorado en Ciencias Penales y en la Maestría en Criminología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC) y socio de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP).

Se desempeñó como coordinador de planes y programas de estudios, e investigador en política criminal y ciencias penales en el Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, A.C.

En materia de procuración de justicia cuenta con una amplia experiencia profesional en el servicio público, destacando su desempeño como Agente del Ministerio Público, Subdirector de consignaciones con detenido, Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales y Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (hoy Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México).

Ha impartido diversas conferencias en materia penal y proceso penal, como invitado por diversas Universidades de la República Mexicana, y por asociaciones y barras de abogados, tanto a nivel nacional como internacional. También ha intervenido en Congresos de Derecho Penal y Proceso Penal en España y Costa Rica, como representante de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y de la Procuraduría General de la República, respectivamente .

Actualmente se desempeña como director general de la organización de la sociedad civil Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA-México), dedicada a la capacitación, investigación y socialización del sistema de justicia penal.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Dr. Jesús Agustín Celorio Vela

Presidente de la Junta Nacional Directiva

Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C

Es abogado, egresado de la Escuela Libre de Derecho. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de la Firma J&A Celorio S.C. dedicada a la práctica profesional en Derecho Penal Económico y de la Empresa, con especialidad preponderante en asuntos vinculados con procesos penales en materia tributaria, así como la prevención y defensa de asuntos relativos al lavado de dinero.

Es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C., en el cual se desempeña como Presidente de la Comisión de Derecho Penal Fiscal, al igual es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (ANADE), Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, Delegación Quintana Roo (ANEFAC); Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, del Centro Europeo de Estudios en lo Penal Tributario y Socio Honorario del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario.

Ha participado en eventos académicos en las Universidades Argentinas de Buenos Aires y Rosario, así como en la Universidad del Externado en Colombia, Universidad de Berkeley, California y en la Fundación Ramón Areces, en Madrid, España.

Es Coordinador Académico dentro de los cursos de Verano de “Perfeccionamiento sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero; Responsabilidad Criminal de las Personas Jurídicas y Fraude Fiscal” que se llevan a cabo cada año en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

En su fructífera trayectoria, ha realizado estancias académicas en diversas universidades españolas, entre otras: Complutense de Madrid, Cantabria, Salamanca, Santiago de Compostela y Castilla la Mancha, esta última, donde ha sido Director de la Jornadas Iberoamericanas de Derecho Penal Económico.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Mtro. Oscar Ismael Ortega Guerra

Abogado Penalista

Abogado postulante en materia penal, amplia experiencia en el procedimiento penal mexicano. Socio de Litigación de la firma Celorio & Partners; firma especializada y dedicada a la defensa de personas involucradas en hechos de carácter penal económico.

Licenciado en Derecho, Especialista en Derecho Fiscal, Maestro en Juicios Orales y Maestro en Derecho, por la Universidad Tecnológica de México.

Especialista en Sistema Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho, Especialización en Defensa Penal por la Escuela Judicial CJF. Maestrando en Justicia Internacional de Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Abogado Certificado como Defensor Penal Público Subrogado (2018-2022), en el H. Estado de Querétaro. Certificación otorgada los Tres poderes del Estado, así como la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Anáhuac y por los principales colegios de abogados del Estado., MODELO DE JUSTICIA “COSMOS”

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Lic. Alejandro Celorio González

Socio Fundador Celorio & Partners

Socio Fundador Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C.

Es abogado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Especialista por la Escuela Libre de Derecho (ELD) y Maestrando por la Universidad Panamericana (UP). Alejandro enfoca su práctica profesional en la defensa en el sistema de justicia penal de personas físicas y jurídicas investigadas por delitos fiscales y financieros. Particularmente, por investigaciones iniciadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, Procuraduría Fiscal de la Federación, Servicio de Administración Tributaria y Auditoría Superior de la Federación.

Ha participado en estancias académicas internacionales: Brown University (Rhode Island, Estados Unidos), Yale University (Connecticut, Estados Unidos), London School of Economics and Political Science (LSE)(London, Inglaterra) y Stanford University (California, Estados Unidos).

Profesor de Cátedra en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, impartiendo la clase “Legalidad y Negocios Responsables”

(Business Law)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Obtuvo el PREMIO ENSAYO COFECE 2019: Ganador del concurso académico organizado por la Comisión Federal de Competencia Económica con el ensayo titulado “Programas de Cumplimiento en materia de competencia económica”.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ►



Mtra. Nayeli Villagran Suárez

Especialista en Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Cuenta con la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho (ELD)
Cursa la Maestría en Juicios Orales en el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell
Ha realizado diversas estancias de estudios de posgrado en el extranjero entre las que destacan:
Ciencias Forenses en el John Jay College of Criminal Justice de Nueva York
Litigación Estratégica en la Universidad de Medellín, Colombia
Sistema de Justicia Penal en la Universidad Western School of Law en San Diego, California

Es docente certificada en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio otorgada por la Secretaría de Gobernación y ha capacitado a operadores del Sistema a nivel nacional.

En el ámbito docente ha impartido clases en diversas instituciones entre las que destacan: Escuela Libre de Derecho (ELD), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Cuenta con diversos Diplomados y cursos de especialización:

- Diplomado en Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
- Diplomado en Criminalística
- Diplomado en Peritaje de Ciencias Antropológicas
- Diplomado en Razonamiento Probatorio
- Curso Especializado en Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Desde hace 11 años ha desempeñado diversos cargos en áreas de seguridad pública en la administración pública federal, entre los que destacan:

Fue coordinadora de proyectos académicos en la Dirección de Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

En la Policía Federal ocupó el cargo de Directora General Adjunta de Proyectos Académicos.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Mtro. Roberto José Amaro Cervantes

Especialista en Sistema de Acusatorio y Juicios Orales

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana con premio nacional al desempeño de excelencia académica.

Máster de Estudios Jurídicos Avanzados (en trámite de titulación). Bajo la línea de investigación: “*Los grupos económicos empresariales y su posible responsabilidad penal*”

Especialista en Sistema Acusatorio y Juicios Orales.

Especialidad en Derecho de amparo. Mención Honorífica en la obtención del título.

Es Socio en el Despacho especializado en consultoría y litigio en Derecho Penal y constitucional.

Fiscalía General de la República (FGR) Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Procuraduría General de la República (PGR) Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Socio y fundador de Amaro, Amaro y Aragón, despacho especializado en consultoría y litigio en Derecho Penal, Constitucional y Civil.

Investigación y Docencia:

- Especialidad en Sistema Acusatorio y Juicios Orales (Escuela Libre de Derecho).
- Diplomado en Proceso Penal Acusatorio con Perspectiva Tributaria (Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C.).
- Programa de Intercambio de Experiencias en el combate a la Delincuencia Económica DOJ-PGR (New York).

Reconocimientos y otros estudios:

-2011- Obtención del “Premio Nacional por el Desempeño de Excelencia Académica EGEL”, que otorga el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) por haber obtenido la más alta puntuación, a nivel nacional, en el examen sustentado para la obtención del título de Licenciado en Derecho.

-2010- Curso “Amparo Penal”, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de la República.

-2008 - 2009- Diplomado “Reforma Constitucional en Materia Penal: Juicios Orales”, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de la República.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Mtro. José Agustín Celorio González

Secretario General del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C.

Socio Fundador Celorio & Partners

Socio Fundador J&A Celorio S.C.

Es abogado, egresado del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. José obtuvo, el reconocimiento de Excelencia Académica y la distinción al mejor promedio de su Generación, ambos por parte del Tecnológico de Monterrey. Así mismo, recibió el Diploma de Excelencia para la Licenciatura en Derecho por parte del Centro Nacional para la Educación Superior.

Dentro de los estudios profesionales de postgrado, José realizó estudios de Especialidad en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México, respecto del Sistema Penal Acusatorio y en materia de Derecho Tributario. En sede nacional, es candidato a obtener el título de Maestría en Ciencia Jurídico Penal, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Aunado a ello, y con relación a estudios internacionales, José ha participado en el curso de especialización y profundización para la prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo por parte de la Universidad de Santiago de Compostela.

Durante su carrera profesional ha participado en diversos programas académicos, entre los que destaca el Programa Internacional de Excelencia “Formando al Abogado Global” por parte del Centro de Estudios Garrigues, en Madrid, España; así como el Programa Internacional de Excelencia “Derechos Humanos en el Marco Internacional” por parte de la London School of Economics and Political Science, en Londres, Inglaterra.

José cuenta con la coedición de la obra “Algunas Consideraciones sobre los Derechos Humanos en las Sociedades Postmodernas: Entre las Garantías y la Eficacia”, misma que fue publicada en la Revista de Derecho y Política Jurípolis, editada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Profesionalmente, José Agustín Celorio González, ha desarrollado prácticas en el Despacho Garrigues, con sede en Madrid, España. Actualmente, se desempeña como Secretario General del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, y ha formado parte de la Firma de Abogados J&A Celorio: Derecho Penal Económico, así como de su homóloga Celorio Partners. En el sector público se desempeñó como Fiscal Federal, encargado de la investigación del delito de Lavado de Dinero y Delincuencia Organizada en la Fiscalía General de la República, centrandose sus investigaciones en hechos de Corrupción Internacional, Delitos Fiscales y Tráfico de Facturación.

Su práctica profesional se centra principalmente en la auditoría para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y litigio en materia Penal Económica. José ha representado los intereses de sus clientes en juicio y ha coadyuvado a la celebración de diversos acuerdos reparatorios, dentro del Sistema de Justicia Penal, relacionado a delitos de naturaleza económica.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA



JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶

Dr. José Nieves Luna Castro

Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito
Toluca, Estado de México.

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara; cuenta con una Especialidad en Experto Universitario en Victimología, en la Universidad de Sevilla, España; tiene grado de maestría en Derecho Penal por la Universidad de Guadalajara, también la maestría en Derecho Penal, Constitución y Derechos, por la Universidad Autónoma de Barcelona; es Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de Barcelona; así como Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla España; ha recibido especialización en materia de juicios orales en la Universidad Católica de Chile y en la Universidad Externado de Colombia; y por parte del Instituto Fletcher de cambio cultural de la Universidad de Tufts, en Cambridge, Massachusetts, U.S.A.

Es egresado del Primer Curso de Certificación para Jueces y Magistrados Especializados en Materia de Justicia para Adolescentes, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.

Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal desde 1990; así como del Instituto Iberoamericano de Derecho Penal; del Instituto de Especialización en Ciencias Penales y Criminologías en el Estado de Jalisco; y del Instituto Mexicano del Amparo.

Ha sido maestro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara y también ha sido conferencista, congresista, e impartido cátedra a nivel Licenciatura y Posgrado en la misma Universidad; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Panamericana; Universidad de Sonora; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad de Tijuana; Instituto de Ciencias Jurídicas de Chiapas y en la Universidad Nacional Autónoma de México; así como en las facultades de Derecho de la Universidad de Sevilla y de la Universidad del País Vasco, en España. También en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de la República Argentina. En la Escuela de Polígrafo del Departamento de Seguridad Pública en Austin, Texas, E.U.A.; en la Universidad de Huáncayo, en la República del Perú; y en las Universidades de las ciudades de Helsinki y Turku, ambas en la República de Finlandia.

Es miembro del grupo de profesores del Instituto de la Judicatura Federal y se desempeñó como Coordinador de la Extensión Sonora de dicho instituto.

Actualmente es Coordinador de la Extensión Estado de México del mismo Instituto.

Fue integrante del comité técnico-académico que a instancia del Senado de la República participó en la revisión de los trabajos para la elaboración del Código Nacional Procedimientos Penales.

Se ha desempeñado como Agente del Ministerio Público en el Estado de Jalisco; como Secretario de Juzgado de Distrito; Secretario de Tribunal Unitario; Secretario de Tribunal Colegiado; Secretario con funciones de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juez Octavo de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; Magistrado del Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito, en Hermosillo, Sonora; titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.

III DIPLOMADO EN PROCESO PENAL ACUSATORIO CON PERSPECTIVA TRIBUTARIA

JUICIOS ORALES EN DELITOS FISCALES ▶



Dr. Alejandro Ramírez Verdugo

Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

Es abogado ejecutivo de la Escuela de Libre de Derecho, con tesis laureada. Maestría (LLM) en Derecho Procesal por la California Wester School of Law. Maestría en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III (España).

Actualmente Cursa Master Compliance Penal en la Universidad de Salamanca, España. Realizó estudios de Posgrado en Derecho Financiero en la UNAM.

Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Procesal Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

Es profesor de Posgrado en Procedimiento Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México.

Fue miembro del Comité Técnico del Senado de la República para la redacción del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fue secretario Privado del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Miembro de la Comisión de Derecho Penal de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. (Comité Penal) y de la Comisión de Derecho Penal de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) fungiendo como vicecoordinador de la misma.

Ha sido Profesor de Especialidad en Proceso Acusatorio en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y en el posgrado externo del propio Instituto.

Miembro del Comité Técnico del Senado de la República para la redacción del código Nacional de Procedimientos Penales.

Fue Secretario Privado del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

Socio del Despacho RMG Abogados dedicado al litigio, asesoría y consultoría en Materia Penal.

Práctica profesional de 20 años relacionada con la consultoría y el litigio en Materia Penal.